

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**3389** *EURO-MAR CONSTRUCCIONES DE SANT BOI,  
SOCIEDAD LIMITADA  
Y YESOS AGLA Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1368/08 anexo al 1337/08 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia de El Melhaqui Abdelaziz contra la ejecutada "Euro-Mar Construcciones de Sant Boi, Sociedad Limitada y Yesos Agla y Construcciones, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 25 de febrero de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.335,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 30 de Barcelona, Antonio Tovar Pérez.

ID: A090012342-1